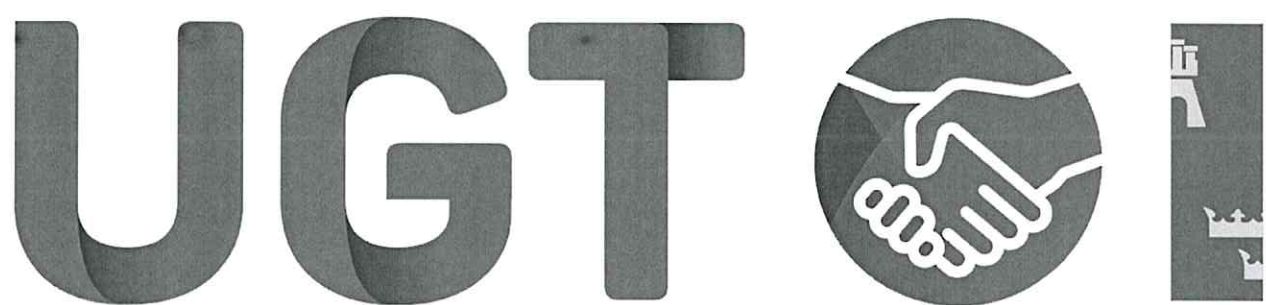


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

10/05/2023

Los partidos abogan por la actuación urgente y conjunta de las consejerías contra la pobreza

La Red de Lucha contra la Exclusión reúne a las formaciones para confrontar sus medidas en un debate al que no asistió Ciudadanos

RUBÉN GARCÍA BASTIDA



MURCIA. Uno de cada tres ciudadanos de la Región de Murcia se encuentra en riesgo de pobreza. Esa es una de las cifras que deberá tratar de reducir el próximo Ejecutivo regional y que se encontrará en su lista de tareas pendientes. La situación en la Comunidad ha llevado a la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión (EAPN) a lanzarse a la campaña electoral con la creación del partido político ficticio POBRE, con el que intenta llevar al centro del tapete político el debate sobre la pobreza, la exclusión y las propuestas para mejorar la situación de los más vulnerables. Este empeño ofreció ayer sus primeros frutos con la celebración de un cara a cara electoral centrado en la lucha contra la pobreza en la Región al que asistieron, convocados por EAPN, las cuatro fuerzas políticas que cuentan con mayor intención de voto en la Región según las encuestas, y que reunió a cerca de 200 asistentes el auditorio de la sede de la Fundación Mediterráneo en Murcia.

El Partido Popular confió en Miguel Ángel Miralles, número 13 en la lista para las autonómicas, para desglosar sus principales propuestas en esta materia; el PSOE, por su parte, contó con la diputada regional Toñi Abenza, que va en el número ocho de la lista socialista; por Podemos-IU-Alianza Verde acudió el número 2 para los comicios regionales, Víctor Egío; mientras que Vox envió a la concejala en el Ayuntamiento de Murcia, Inmaculada Ortega, que no concurre a puesto electoral este 28-M. El debate contó además con una silla vacía que estaba reservada a Ciudadanos, que comunicó a última hora su ausencia, tras haber confirmado su participación.

En el debate, presentado por la periodista de Onda Regional Lucía Hernández, cada representante dispuso de turnos de tres minutos para abordar cada uno de los cinco bloques temáticos acordados: el acceso a la vivienda, el empleo digno, la educación,

la salud y la lucha contra pobreza. Temáticas donde exhibieron grandes diferencias y una coincidencia: la importancia de abordar la pobreza desde una actuación transversal que integre y coordine las medidas de diversas consejerías para cubrir las necesidades de las personas vulnerables. Eso sí, tanto PSOE y Podemos-IU-Alianza Verde como la propia EAPN, recordaron que justo antes de las anteriores elecciones se exhibió y se firmó un acuerdo mucho mayor que ha quedado sin efecto: el II Pacto Regional contra la Pobreza, que firmaron en 2019 todos menos Vox y del que la mayoría de las medidas han quedado sin cumplir cuatro años después. De hecho, una evaluación de la Comisión Rectora de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social otorgó al pacto el pasado año un suspenso en 7 de sus 8 ejes.

Una situación «dramática»

Miralles reconoció que la situación de las personas desfavorecidas es «dramática y va a peor» tras una legislatura «durísima» marcada por la pandemia, la guerra de Ucrania y la inflación. Por ello, apostó por las medidas de creación empleo como principal vía para la lucha contra la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia, un asunto en el que exhibió una breve sintonía con Vox. «Las sociedades que se dedican a dar ayudas para tener gente que agradezca al Gobierno lo bueno que es no funcionan», señaló. «El empleo es la mejor medida». «Hay que crear las condiciones propicias al libre ejercicio de la actividad empresarial orientada a la creación de empleo», afirmó en la misma

LOS CINCO EJES DEL DEBATE



En el escenario.

Representantes de Vox, PP, Podemos-IU y PSOE, moderados ayer por Lucía Hernández (izq.).
GUILLERMO CARRIÓN / ACH

Lleno.

El debate contra la pobreza de EAPN registró una alta asistencia en Fundación Mediterráneo.
GUILLERMO CARRIÓN / ACH



Vox Inmaculada Ortega
Vox

- Vivienda**
Reintroducción de la deducción a la compra, IVA reducido al 4% para la vivienda en jóvenes, derogación de la ley de vivienda y «protección» contra los okupas.
- Empleo**
Programas de formación y empleabilidad ajustados a la demanda del mercado, apoyo a las empresas y ayudas «puntuales» a los más desfavorecidos.
- Educación**
Gratuidad de 0 a 3 años, libertad de elección de centro, inversión en calidad de las enseñanzas no obligatorias e incremento de plazas universitarias.
- Salud**
Tarjeta sanitaria única y gestión unificada de listas de espera, aumento del gasto un 25% en Atención Primaria y más apuesta por los conciertos.
- Pobreza**
Coordinación de medidas de todas las consejerías, eliminación de burocracia y barreras tecnológicas en la administración, y apoyo al tercer sector.

PSOE y Podemos-IU afean al PP el incumplimiento del Pacto contra la Pobreza, firmado por todos los partidos salvo Vox en la campaña de 2019

«Hemos tenido una legislatura durísima con la pandemia y la guerra; la situación es dramática y va a peor», defendió Miguel Ángel Miralles, del PP

Sin sustituto para el participante de la formación naranja

La ausencia del partido Ciudadanos en el debate contra la pobreza y la exclusión causó ayer sorpresa entre los organizadores y asistentes al acto, ya que la formación había confirmado que acudiría su candidato a la alcaldía de Cartagena, Pedro Antonio Martínez, abogado de profesión, en días previos. Quien más se había demorado a la hora de concretar su participación había sido Vox, que el lunes hizo saber que la concejal por Murcia Inmaculada Ortega acudiría a confrontar sus ideas con las del resto de partidos. Cs se limitó a señalar que Martínez había sufrido «un problema» y que no había sido posible encontrar una alternativa. «No es fácil encontrar de un día para otro a una persona adecuada para hablar de un tema como la pobreza», justificaron.

do por nuestro secretario general y candidato autonómico, Pepe Vélez, para las próximas elecciones». Entre estas medidas, destacó la creación de un parque social público de alquiler para las personas en riesgo de vulnerabilidad, un censo de vivienda de uso social, un registro de vivienda vacía, la elaboración de una ley para las personas con discapacidad y la utilización de «los 40 millones de euros que ya está mandando el Gobierno de España a la Región» para crear más plazas de 0 a 3 años y de 0 a 2 años en las escuelas públicas. También se comprometió a implantar la atención bucodental gratuita para personas con discapacidad, un punto que Podemos extendió a todas las personas en riesgo de pobreza o exclusión.

línea la representante del partido de Santiago Abascal.

Reformas laborales

En materia de empleo, donde la EAPN subraya que el 20% de los trabajadores de la Comunidad tienen dificultades para llegar a final de mes, Miralles apostó por continuar con las medidas puestas en marcha hasta ahora por el Gobierno regional, que recordó que ha creado «30.000 puestos de trabajo en cuatro años, y 20.000 de ellos de mujeres», y criticó la reforma laboral de la coalición PSOE-Podemos en el Gobierno central, «que estropeó la nuestra». A lo largo del debate, citó la puesta en marcha de los programas de empleabilidad para jóvenes y personas en exclusión «en el que han participado 15.500 personas»; destacó la importancia del Servicio de Empleo y Formación para la inserción laboral y las ayudas para autónomos; repasó la estrategia 'Haciendo Hogar' de la Comunidad, con el aval joven, el bono social de alquiler de 500 euros o el término para el pago de suministros.

Eglo, de Podemos, se mostró sorprendido ante los ataques a la reforma laboral de Miralles. «Creo recordar que el paro con Rajoy superó los 4 millones -dijo- y hoy tenemos mejores cifras de empleo que en 2009». También la socialista Toñi Abenza aseguró haber dudado si se había «dado un golpe en la cabeza» al oír hablar al popular del programa de empleabilidad, «cuando en diciembre, precisamente, el Gobierno regional lo paralizó un montón de meses después de 18 años».

Abenza señaló que el PSOE ha elaborado un documento específico con 64 medidas para erradicar la pobreza y la desigualdad social en la Región, elaborado con el tercer sector, «que ha sido firma-

do por nuestro secretario general y candidato autonómico, Pepe Vélez, para las próximas elecciones». Entre estas medidas, destacó la creación de un parque social público de alquiler para las personas en riesgo de vulnerabilidad, un censo de vivienda de uso social, un registro de vivienda vacía, la elaboración de una ley para las personas con discapacidad y la utilización de «los 40 millones de euros que ya está mandando el Gobierno de España a la Región» para crear más plazas de 0 a 3 años y de 0 a 2 años en las escuelas públicas. También se comprometió a implantar la atención bucodental gratuita para personas con discapacidad, un punto que Podemos extendió a todas las personas en riesgo de pobreza o exclusión.

Para Inmaculada Ortega, de Vox, los problemas de acceso a la vivienda se resuelven «protegiendo la propiedad privada», evitando el intervencionismo en el mercado, endureciendo la lucha contra los okupas y con la recuperación de la desgravación por vivienda o la implantación del IVA reducido en la primera vivienda para los jóvenes. Mientras que para fomentar el empleo digno abogó por eliminar costes sociales a las empresas como las subidas del Salario Mínimo Interprofesional, porque «les estamos ahogando» y promoviendo «el despido en lugar de la creación de empleo». También se mostró en contra de «establecer pagas de forma automática» a los ciudadanos sin recursos. «Fomentamos la cultura del mínimo esfuerzo».

Cerró el debate la presidenta de EAPN, Rosa Cano, que agradeció la asistencia de los partidos y la educación a la hora de confrontar sus propuestas, y terminó recordando que «acabar con la pobreza es una opción política».



Miguel Ángel Miralles
PP

Víctor Eglo
Podemos-IU-Allianza Verde

Antonia Abenza
PSOE

1. Vivienda

Apuesta por medidas como el aval joven, la ayuda de 10.000 euros a la VPO y la de 500 euros a personas vulnerables y para suministros e internet.

2. Empleo

Programas de empleabilidad para jóvenes y personas en exclusión, formación, plan de desarrollo gitano y ayudas a la contratación para autónomos.

3. Educación

Ampliar servicios gratuitos, como los libros de texto, más plazas para FP básica, más personal para el plan de inclusión a la diversidad.

4. Salud

Enfoque comunitario en Atención Primaria con 534 nuevas plazas de profesionales y la contratación de trabajadores sociales en todos los centros de salud.

5. Pobreza

Estrategia regional transversal entre consejerías, coordinada y liderada por Política Social, y apuesta por los servicios sociales de los municipios.

1. Vivienda

Inmobiliaria pública sin comisiones, límite al precio de alquiler e hipotecas, 30% de promoción destinada a alquiler social e impuestos a la especulación.

2. Empleo

Freno a la precariedad con el SMI y creación de empresas públicas en energía, alimentación, banca, sector inmobiliario y telecomunicaciones.

3. Educación

Reducir ratios, aumentar plazas de 0 a 3 años, gratuidad de libros «de verdad» («el Gobierno la aplazó a 2025») y avances hacia una universidad gratuita.

4. Salud

Reducción del plazo legal para tener cita a 10 días, más inversión, apuesta por la salud mental y atención bucodental gratis para vulnerables.

5. Pobreza

Renta garantizada de 700 euros para quien ingrese menos de 2.100 euros en tres meses y desarrollo de la ley de servicios sociales de la Región.

1. Vivienda

Parque social de alquiler para vulnerables, un censo de vivienda de uso social, un registro de vivienda vacía y ayudas de renta frente al chabolismo.

2. Empleo

Plan autonómico de promoción de formación y empleo para la discapacidad, refuerzo en inspección de trabajo y un plan para mayores de 45.

3. Educación

Incremento de inversión al 5% del PIB, gratuidad de libros, refuerzo de becas comedor y de la red de comedores y transporte gratis para etapas posobligatorias.

4. Salud

Atención bucodental gratis para niños con discapacidad, plan de salud mental regional en sanidad y centros educativos y plan de atención socosanitaria.

5. Pobreza

Cumplimiento íntegro del pacto contra la pobreza, ley de renta básica, nuevo modelo de financiación al tercer sector y reducción de esperas en Dependencia.

La Región recibe 24,4 millones del Ministerio para formación digital y becas escolares

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno aprobó ayer la distribución de una inversión de 24,4 millones de euros a la Región de Murcia, para el área de educación, destinada a la formación digital y la mejora de la equidad en las aulas. En total, las comunidades autónomas se repartirán 566 millones, distribuidos en cinco partidas: Programa Código Escuela 4.0, el Programa PROA+ y el Programa de Unidades de Acompañamiento; libros de texto, y educación inclusiva, según la resolución del Consejo de Ministros.

Para ayudar a las familias y al alumnado con dificultades, 8,2 millones llegarán a la Región de Murcia. El programa PROA+ contará con 118 millones de euros, de los que 5,7 millones se destinan a la Región de Murcia; y el Programa de Unidades de Acompañamiento se ha dotado con 55 millones de euros, de ellos más de 2,5 millones para la Región.

Renfe expide 15.200 abonos gratis hasta agosto de Cercanías y Media Distancia

LA VERDAD

MURCIA. Renfe inició ayer la devolución de las fianzas de los abonos gratuitos adquiridos en el primer trimestre del año para desplazamientos en Cercanías y Media Distancia, y que fueran pagadas con tarjeta bancaria. A los viajeros que hayan utilizado el abono gratuito en entre enero y abril, se les devolverá la fianza (de 10 euros en el caso de Cercanías y de 20 euros en Media Distancia) siempre que hayan cumplido las condiciones. A quienes pagaran la fianza con tarjeta, se les devolverá automáticamente. Se estima que todas las devoluciones de las fianzas pagadas con tarjeta se realizarán en una semana. Para aquellos que no reciban la devolución, pueden acudir al servicio postventa.

Respecto a los abonos del segundo trimestre expedidos en la Región (para desplazamientos entre el 1 de mayo y el 31 de agosto) Renfe ha expedido 15.200 de Cercanías y Media Distancia.

El Gobierno prevé construir 1.274 viviendas en terrenos de Defensa

Lorca, San Javier, Murcia y Cartagena son las localidades donde el Sepes comprará suelo del Ejército para alquilar asequible

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno central prevé construir en la Región 1.274 de las 20.000 viviendas destinadas a alquilar asequible que ha proyectado en suelo de Defensa. El acuerdo aprobado ayer en el Consejo de Ministros incluye a Lorca, San Javier, Murcia y Cartagena entre las localidades en las que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana comprará los terrenos que son propiedad de Defensa. La Ciudad del Sol, con 862 viviendas, es la quinta localidad española donde más se incrementará el suelo para alquilar asequible por este plan del Ministerio. San Javier es otro de los municipios que más casas acumulará (342), mientras que Murcia sumará 50, y Cartagena, 20, según el desglose difundido por el departamento que dirige Raquel Sánchez.

En total, la Región de Murcia es la cuarta autonomía que dispone de más viviendas previstas por el Gobierno, solo por detrás de Madrid, Cataluña y Castilla y León. Sin embargo, todas las casas que se edificarán en la Comunidad están proyectadas en suelo no finalista. Es decir, no están preparadas para construir inmediatamente y el inicio de las obras deberá esperar a diversos trámites urbanísticos.

A preguntas de LA VERDAD, José Ramón Blázquez, presidente de la Asociación de Promotores de la Región de Murcia (Apim), aseguró que «nos preocupa que los suelos no sean aptos para levantar edificios residenciales; hay que estudiar la situación en la que se encuentran los terrenos, pero estamos convencidos de que habrá que realizar diversas modificaciones para poder construir». Añadió que «será necesario cambiar el uso de las parcelas y modificar planes urbanos, además de toda la tramitación administrativa. Creemos que no podrán construirse esas viviendas a corto plazo».

Más de 500 millones

El presidente de los promotores lamentó que «50 viviendas en Murcia y 20 en Cartagena van a solucionar pocos problemas; son las dos principales ciudades, por lo que creemos que el número de viviendas debería de ser mayor por el número de habitantes que hay en esos dos puntos».

El Ministerio adquirirá, a tra-



Los terrenos que albergaron el antiguo campo de tiro de Carralaca, en Lorca. JAIME INSA / AGF

LOS SOLARES

» Lorca. 850 viviendas en los terrenos que ocupaba el antiguo campo de tiro de Carralaca. Otras doce, en una parcela de la calle Fuente del Oro.

» San Javier. Las 342 viviendas se construirán en un terreno junto a la Casa de los Cabos, en la Ciudad del Aire.

» Murcia. De las 50 viviendas previstas, 20 pueden ir en una parcela en los alrededores de la Escuela Militar de Paracaidismo.

» Cartagena. Veinte viviendas en dos solares en San Antón, intuyen en el Ayuntamiento.

véis de la Entidad Pública de Suelos (Sepes), 8,25 millones de metros cuadrados de terrenos de Defensa, lo que implicará un desembolso de 514,3 millones de euros más IVA. Este proyecto incrementará el suelo público en 36 municipios para edificar viviendas de protección pública. «El objetivo es movilizar suelo público para incrementar el parque de vivienda social a través de 50 nuevas actuaciones repartidas por la geografía española», recuerda este departamento ministerial.

Esta es una de las medidas estrella de Pedro Sánchez para aumentar el número de viviendas a precios asequibles, junto a la movilización de 50.000 casas de la Sareb. En ese caso, la Región cuenta con casi 300 listas para alquilar social, según la Consejería. El Gobierno recuerda que el Sepes también tiene en marcha otras quince actuaciones que permitirán la construcción de otras 15.957 viviendas.

Casi todas las casas estarán en un viejo campo de tiro y en una colonia militar

Lorca anuncia que agilizará los trámites y Cartagena cree que el proyecto va en la línea «de lo que ya hace el Ayuntamiento»

LA VERDAD

MURCIA / CARTAGENA. Los municipios recibieron ayer con sorpresa el anuncio del Ministerio sobre la ubicación de las futuras viviendas destinadas a alquilar social. El Ayuntamiento de Lorca valoró «muy positivamente» la medida porque «permitirá impulsar la emancipación de los jóvenes», explicó el alcalde, el socialista Diego José Mateos. Está previsto que en los terrenos de 500.000 metros cuadrados que ocupaba el antiguo campo de tiro de Carralaca se construyan 850 casas, mientras que las otras doce se levantarán en una parcela ubicada en la calle Fuente del Oro, en el barrio de Apolonia.

Mateos dijo que el Ayuntamiento «agilizará» los trámites necesarios que permitan la construcción de unas casas «muy necesarias para facilitar el acceso a una vivienda digna». Además, manifestó que la edificación irá acompañada de las zonas dotacionales, espacios verdes, zonas viarias y equipamientos sanitarios y educativos, manifestó. El PP advirtió de que esas viviendas

«no estarán terminadas hasta dentro de, al menos, 12 años».

En San Javier, las 342 viviendas destinadas a alquiler social se proyectan en la colonia Ruiz de Alda, en la Ciudad del Aire. El proyecto prevé la construcción de diversos bloques de pisos destinados al alquiler social. La zona se ubica junto a la Casa de los Cabos, en Santiago de la Ribera. Según los datos del Consistorio, el solar está situado entre la calle Ronda Norte y la vía Escalona, y cuenta con una superficie de 13.300 metros cuadrados.

La vicealcaldesa y concejal de Urbanismo de Cartagena, Ana Belén Castejón, dijo que «hacen falta viviendas en Cartagena y este anuncio del Gobierno va en la línea de lo que ya está haciendo el Ayuntamiento, que esta legislación ha puesto a disposición de familias con necesidades 50 viviendas municipales y otras seis de bancos». No obstante, dijo desconocer los planes del Gobierno en Cartagena. Fuentes de Urbanismo consultadas por LA VERDAD creen que las dos parcelas de Defensa se ubican en el barrio de San Antón, cerca de la antigua fábrica de Licor 43.

En Murcia, el Ayuntamiento tampoco conocía con exactitud la ubicación de los solares, aunque estimaban que uno de ellos podría estar en la pedanía de Sangonera la Seca, junto a la escuela paracaidista.

La conserva pacta una subida salarial del 14,75% en 4 años

Unos 8.000 trabajadores se beneficiarán del acuerdo, que incluye una cláusula de actualización según la inflación

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. Los sindicatos y la patronal han sellado un preacuerdo para desbloquear la negociación del convenio de conservas vegetales, que arrancó hace catorce meses y que afecta a unos 8.000 empleados en 50 empresas de la Región de Murcia (más de 35.000 en toda España), señaló ayer CC OO. El pacto, que se rubricó el pasado lunes, amplía derechos y recoge una subida salarial del 14,75% en cuatro años. Además, incluye una cláusula de actualización si la inflación supera el incremento acordado en los mismos términos del acuerdo para el empleo y la negociación colectiva (AENC).

El texto contempla un incre-

mento salarial del 4,75% en 2022, sobre todos los conceptos económicos y con atrasos desde el 1 de enero. En 2023, la subida será del 4% y del 3% en 2024 y 2025. «Nos ha servido de guía el preacuerdo que firmó el viernes la patronal y los sindicatos a nivel estatal», indicó Raúl Rubio, delegado de CC OO en el comité de Juver. Destacó una serie de logros como los permisos por acompañamiento de hijos y padres dependientes, la reducción de cuatro horas de la jornada al año y la opción del uso alternativo de los días por hospitalización de un familiar. Rubio reveló, en cambio, que no se ha abierto el debate de la posibilidad del complemento al 100% debido a una baja por accidente laboral, aunque se estudiará con la patronal de dónde proceden los percances en el lugar de trabajo.

Las organizaciones firmantes —entre ellas, UGT— disponen de un plazo de quince días para ratificar el preacuerdo sobre el futuro convenio colectivo de conser-

vas vegetales 2022-2025, que amplía derechos económicos y sociales, según Comisiones Obreras. «Si todo sale según lo previsto, y si la afiliación a CC OO finalmente lo respalda, el nuevo texto se firmará el 25 de mayo», subrayó la central sindical.

Los sindicatos denunciaron que el convenio estaba siendo bloqueado «ante la negativa de las patronales del sector a garantizar que las personas trabajadoras no volverán a perder poder adquisitivo», explicó Comisiones Obreras. Delegados de CC OO y UGT se concentraron el 21 de abril frente a la Croem para expresar su malestar por la paralización de la negociación.

El convenio, previsto para cuatro años (2022-2025), estará en vigor hasta que uno nuevo lo sustituya. «Amplía, además, su ámbito funcional a las actividades de procesado y conservación de patatas y de elaboración de especias, salsas y condimentos; se convierte, así, en un paraguas para aquellas empresas y trabajadores que realicen estas actividades y no dispongan de un convenio sectorial de ámbito inferior que las recoja». Y también mejora los permisos retribuidos (se podrá acompañar a recibir atención médica a hijos menores de 18 años, o de más edad si tienen discapacidad, y a padres y a madres dependientes), según CC OO. Asimismo, los permisos por



Charla con Zelenski en la UMU

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, mantuvo a ayer una charla por videoconferencia con personal de once universidades, entre ellas la de Murcia, con motivo del Día de Europa, en el que les instó a «ser valientes y a no renunciar nunca a la libertad».

accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica se podrán utilizar de forma alterna o discontinua. En el último año de vigencia se reduce cuatro horas la jornada laboral anual y se crea una comi-

sión de trabajo para analizar la accidentalidad. También determinará si se puede crear un complemento económico en caso de incapacidad temporal, en casos de accidente laboral y enfermedad profesional.

Cartagena acoge el II Encuentro de Hidrógeno Verde y Gases Renovables

Expertos del sector expondrán mañana sus oportunidades presentes y futuras, así como retos, en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel

LYDIA MARTÍN

MURCIA. Fue hace ocho años cuando los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, un compromiso con 17 objetivos que cada vez está más cerca de su fecha de cumplimiento.

Entre los puntos clave que recoge está 'Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos', una medida que debe ser inminente si se tiene en cuenta que 2019 cerró la década más calurosa de la que hay registros, además de que los niveles de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en atmósfera alcanzaron niveles récord, según las Naciones Unidas.

La emergencia climática ha hecho que los ODS se hayan convertido en una guía para gobiernos, naciones, empresas y sociedades

en general, haciendo que la transición verde haya sido una máxima en las políticas implementadas en este tiempo.

Y en esa transición verde, el foco de la descarbonización se pone, en cada vez mayor medida, en el hidrógeno verde y los gases renovables.

Consciente de este hecho, el diario LA VERDAD organiza el II Encuentro Hidrógeno Verde y Gases Renovables, con el patrocinio de Repsol, Engie, CT Ingenieros, N a -

vantía y la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (Ahmur).

El evento, que moderará el delegado del periódico en Cartagena, Gregorio Mármo, tendrá lugar mañana desde las 9.30 horas en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel de Cartagena y abordará proyectos actua-

basados en energías limpias, líneas de investigación y políticas de descarbonización para reducir las emisiones de carbono a la atmósfera.

Durante la jornada, Eduardo de San Nicolás, presidente de Ahmur, acercará el 'Proyecto Shyrius. Valle del hidrógeno y combustibles renovables en la Región de Murcia'. Ginés Delgado, jefe de planta de Engie CT, abordará la 'Estrategia de la empresa H2 y sus proyectos'. Ana María Martínez Soriano, gerente de Hidrógeno de Repsol, la 'Estrategia de Hidrógeno renovable en Repsol'.

Igualmente se tratará sobre las 'Oportunidades del Biogás en la Región de Murcia', a cargo de Antonio Sánchez Goya, experto en Energías Renova-

MÁS INFORMACIÓN

► Qué. II Encuentro de Hidrógeno Verde y Gases Renovables.

► Cuándo. Mañana jueves, 11 de mayo, desde las 9.30 horas en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel, Cartagena.

► Quién. LA VERDAD con el patrocinio de Repsol, Engie, CT Ingenieros, Navantia y Ahmur.

► Inscripción. Gratuita en eventos.laverdad.es

bles y Project Manager en CT Ingenieros, así como los planes, ventas y barreras del 'Futuro y presente del Hidrógeno Renovable en España', por parte de Miguel Ángel Fernández Sánchez, gerente del Centro Nacional del Hidrógeno.

El encuentro también contará con una mesa de debate bajo el título 'La Región de Murcia hacia una economía descarbonizada gracias a las energías renovables y al hidrógeno verde', en la que participarán Eduardo de San Nicolás, presidente de Ahmur; José Miguel Morales Morcillo, director de oficina CT Ingenieros en Cartagena; Eduardo Negueruela, jefe de Desarrollo de Hidrógeno y Origen Comercial de Engie España, y Amós Fuentes Mellinas, director de Hidrógeno de Navantia Seanergies.

Asistencia gratuita previa inscripción en eventos.laverdad.es



Los conductores murcianos, entre los que más reconocen distraerse al volante

Un estudio alerta del riesgo de la desatención entre los automovilistas, que ha dejado 210 fallecidos en la Región en la última década

A. N.

MURCIA. La situación se repite día tras día en el interior de cientos de coches. Un ya inconfundible sonido alerta al conductor de que acaba de recibir un whatsapp y este, incapaz de resistir la curiosidad, alarga el brazo hacia el teléfono, decidido a consultar la pantalla. Solo será un momento, un vistazo, se dice, pero la maniobra del automovilista puede resultar fatal.

La irrupción de las nuevas tecnologías, como los navegadores GPS y los teléfonos móviles, incide, en ocasiones, en la atención al volante y su efecto se está dejando notar en las cifras de si-

niestralidad. Más del 78% de los conductores de la Región reconocen distraerse al volante, tal y como advierte la Fundación Línea Directa en su estudio 'La vida en un segundo', realizado en colaboración con Centro Zaragoza a partir de las entrevistas a 1.700 automovilistas.

Los conductores murcianos, junto con los canarios y los castellanoleoneses son los que más sufren esa desatención al volante, que ya se encuentra detrás de uno de cada tres accidentes mortales. El porcentaje de automovilistas que asumen distraerse es mayor en estas comunidades que la media nacional, que ronda el 76%.

«Queremos concienciar a los conductores sobre la necesidad de mantener siempre una conducción atenta porque las distracciones, junto al exceso de velocidad y al consumo de alcohol, es una de las principales causas de mortalidad en carretera», explica Mar Garre, directora de la fundación. Los accidentes causados por la desatención al volante han dejado, en la última década, más de 30.000 heridos graves y 6.200 fallecidos en todo el país. Solo en la Región de Murcia ha causado 210 accidentes mortales.

Más del 78% de los conductores en la Región asumen que pierden la concentración de forma habitual

Seis heridos en una colisión múltiple en la autovía A-30

LA VERDAD

MURCIA. Seis personas resultaron heridas, a primera hora de ayer, en una colisión múltiple en la autovía A-30, entre Archena y Molina de Segura. Todas ellas fueron trasladadas al hospital Lorenzo Guirao de Cieza, según explicaron fuentes de Emergencias.

El accidente ocurrió en torno a las 6.37 horas, cuando el 112 recibió una llamada alertando de un accidente en el que se habían visto implicados, al menos, tres vehículos. Al lugar se movilizaron patrullas de la Guardia Civil y varias ambulancias. Los sanitarios atendieron a los heridos en el lugar del accidente y los trasladaron más tarde hasta el hospital Lorenzo Guirao de Cieza.



Otra jornada de huelga en los juzgados

Los funcionarios de justicia desarrollan esta semana tres jornadas de huelga completa para tratar de forzar un acuerdo con el Ministerio. Ayer protestaron en la Ciudad de la Justicia de Murcia y en el Palacio de Cartagena.

Una red se hizo con 77.000 euros trucando tragaperras

La Guardia Civil detiene a cinco presuntos miembros de una banda acusada de golpes en salones de Archena, Abarán, Cieza y Mazarrón

LA VERDAD

MURCIA. Un nuevo golpe de la Guardia Civil ha permitido dismantelar una organización que se encuentra detrás del robo de más de 77.000 euros en salones recreativos de Archena, Abarán, Cieza y Mazarrón. La 'operación Staker' se salda, por el momento, con la detención o investigación de cinco presuntos miembros de la banda.

Las indagaciones se iniciaron en agosto pasado, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento del robo cometido en un salón de juegos de azar de Archena. Unos desconocidos se apoderaron de cierta cantidad de efectivo, después de forzar una de las máquinas del establecimiento.

Según se desprende de la investigación, los ahora detenidos acudían a un salón de juegos previamente seleccionado y elegían una máquina tragaperras ubicada en un lugar apartado de la vista de los empleados. Después de hacer una apuesta inicial de unos 800 euros, anulaban el juego, momento en el que la máquina expedía un tique con lo apostado.



Una cámara de seguridad capta a uno de los sospechosos. c. c.

Con este tique, el jugador se dirigía al cajero, también instalado en el local. Introducía el talón para recibir el dinero en efectivo, que volvía introducir en la máquina tragaperras, repitiendo esta operación hasta en 27 ocasiones consecutivas. De esta forma, según especificaron fuentes del cuerpo, después de 'engordar' la máquina con continuas imposiciones de dinero en efectivo, entraba en es-

cena la persona encargada de forzar el cajetín con herramientas como cizallas, palancas y destornilladores de gran tamaño.

Para distraer a los empleados, mientras unos se encargaban de realizar estas operaciones, otros se hacían pasar por meros clientes, llegando a utilizar identidades falsas. Después de obtener las imágenes de las cámaras de videovigilancia de varios de los establecimientos objeto de estos robos, los guardias civiles lograron identificar a los sospechosos, algunos de ellos con antecedentes por delitos similares.

Los sospechosos -españoles de entre 30 y 40 años de edad- quedaron a disposición del juzgado de Instrucción número 6 de Molina de Segura.

La grabación de las cámaras de seguridad permitió identificar a los sospechosos, algunos con antecedentes

EN BREVE

SUCESOS

Trata de robar en un comercio de Murcia

EP. Un hombre ha sido detenido por la Policía Local en Murcia por agentes de la Policía Local de Murcia al intentar robar en un comercio del centro de la ciudad. Supuestamente, fracturó el cristal del escaparate con una tapa de alcantarillado. Los agentes, con base en la pedanía de Puente Tocinos, consiguieron arrestar al sospechoso gracias a la descripción de un testigo.

EMERGENCIAS

Cae desde 4 metros de altura mientras escalaba

EP. Una joven de 30 años tuvo que ser trasladada al hospital el lunes tras sufrir una caída desde una altura de 3 o 4 metros mientras realizaba escalada en un rocódromo en el Polígono Industrial Cabezo Cor-

JUSTICIA

Jueces de toda España se dan cita en Águilas

LV. Águilas acoge hasta mañana el XXIII encuentro de la red judicial española de cooperación judicial internacional (Rejue) y el XVII encuentro de la red de especialistas en derecho de la Unión Europea (Redue). Jueces de toda España analizan las normas sobre reconocimiento de la paternidad y la maternidad entre los estados miembros, entre otras cuestiones.

tao, en Murcia. Según explicaron fuentes de Emergencias, el accidente se produjo en torno a las 20 horas. A su llegada, los sanitarios asistieron a la joven, que presentaba una posible fractura de tibia o peroné. Se movilizó una ambulancia del Servicio de Urgencias y Atención Primaria de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061.

La trata y la explotación sexual dejan 46 víctimas en el último año

Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado redoblan también la batalla contra los abusos laborales con 185 inspecciones en naves, fincas y empresas

A. NEGRE

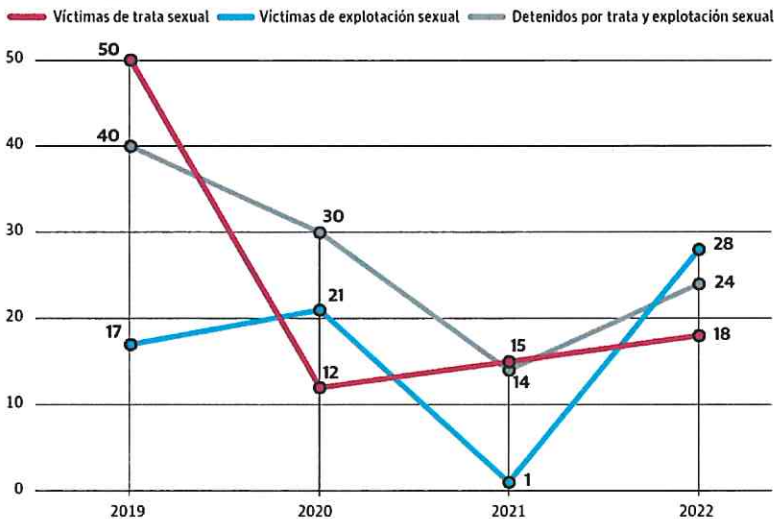
MURCIA. La prostitución, aunque de forma clandestina, sigue moviendo dinero cada día en la Región de Murcia, abriéndose hueco en los pisos, en los polígonos industriales, a orillas de la carretera... Un negocio oculto que sirve de escondrijo perfecto a unos abusos cada vez más frecuentes. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado lograron rescatar el año pasado en la Comunidad a 46 víctimas de la trata y la explotación sexual, según los últimos datos que el Ministerio del Interior ha puesto encima de la mesa. En el último lustro, en la Comunidad, son 162 las mujeres liberadas de las garras de estas redes.

La Región de Murcia es, junto con Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana, una de las autonomías donde más casos de trata sexual se destacaron el pasado año -18 víctimas, tres más que el año anterior-. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado desplegaron 26 inspecciones en la Comunidad -una cifra algo inferior que el año anterior- y detectaron a casi un centenar de personas en situación de riesgo.

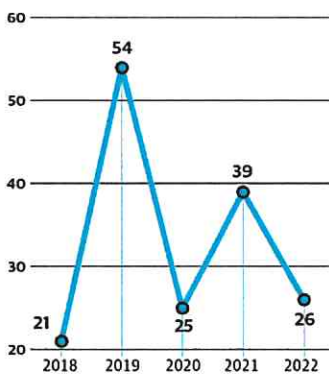
Cifras al alza

Estas no son, sin embargo, las únicas cifras que arroja el trasfondo del negocio del sexo. De acuerdo al balance ofrecido por el Ministerio, otras 28 personas -la gran mayoría de ellas mujeres- fueron liberadas el pasado año en la Región de la explotación sexual de la que estaban siendo víctimas. La cifra supuso un notable aumento respecto al ejercicio anterior, en el que solo se

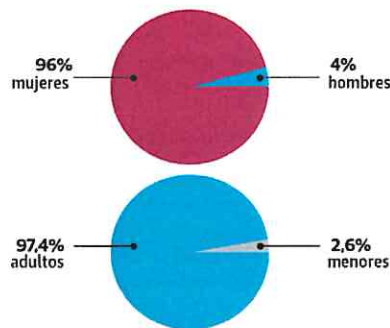
En las garras de la mafia



Inspecciones administrativas



Perfil de las víctimas



Fuente: Ministerio de Interior. Datos regionales relativos a 2022

detectó una víctima de este tipo de explotación.

La batalla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado contra este negocio se saldó con

la detención de 24 personas por presuntos delitos de trata y explotación sexual. En los últimos cinco años suman 83 los arrestados por trata y 25 por explota-

ción sexual. Sin embargo, la explotación sexual no es el único objetivo de las mafias. La Región ha redoblado, en los últimos años, su batalla contra la trata y explo-

Policía y Guardia Civil detectan a casi cien personas en peligro por la actividad de las mafias de la prostitución

tación laboral. Solo el año pasado, la Policía Nacional y la Guardia Civil desplegaron en la Región 185 inspecciones en empresas, naves industriales, fincas agrícolas... y comprobaron la situación de 689 trabajadores -casi el doble que un año antes-.

Fruto de esta especial vigilancia se liberó a 81 víctimas de trata y explotación laboral y se detuvo a 38 personas por esos abusos en el tajo. El balance del último lustro coloca a la Región como una de las comunidades más afectadas por esta explotación laboral, con la detección de hasta 329 trabajadores que estaban sometidos a condiciones abusivas.

A nivel nacional la Policía Nacional y la Guardia Civil liberaron el pasado año a 1.180 víctimas de redes de trata y de explotación sexual o laboral, entre ellas 26 menores. Este balance es el resultado de 304 operaciones, que desembocaron en la detención de 693 personas y la desarticulación de 78 organizaciones y grupos criminales. También se llevaron a cabo más de 7.600 inspecciones administrativas a locales dedicados a la prostitución y a centros de trabajo.

Interior cercó, asimismo, a las mafias que fuerzan a otras personas a delinquir o ejercer la mendicidad y obligan a muchas niñas a matrimonios forzados. Esta lucha, sin embargo, no dejó ninguna actuación en la Región.

El Ministerio sostiene que esta realidad impulsó la elaboración de un plan estratégico nacional contra la trata y la explotación de seres humanos 2021-2023. El plan, que el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, presentó ante el Consejo de Seguridad Nacional, potencia y articula medidas para mejorar la lucha contra este delito. Busca además facilitar la asistencia y protección a sus víctimas mediante un mecanismo de cooperación entre los distintos organismos de la Administración General del Estado.

Una investigación por un presunto fraude en ayudas de la UE al campo salpica a la Región

EP

MURCIA. Tres personas han sido detenidas por la Guardia en varias provincias, entre ellas la Región de Murcia, acusadas de un supuesto fraude de subvenciones procedentes de la Unión Europea (PAC). El importe de lo defraudado, según explicaron fuentes

del Cuerpo, se estima que inicialmente ronda los 212.000 euros de dinero público, llegando a los 500.000 euros con los beneficios obtenidos y el fraude realizado de manera indirecta.

La 'Operación Timalius', desplegada por los agentes de Policía Judicial de Ciudad Real, comenzó gracias a la colaboración ciudadana.

A oídos de los investigadores llegó la posible existencia de agricultores que estaban cobrando la ayuda de la PAC de forma fraudulenta. El Instituto Armado, tras confirmar la supuesta veracidad de estos hechos, los puso en conocimiento de la Fiscalía Europea.

Tras las primeras pesquisas se pudo identificar a una persona y

una empresa que había solicitado ayudas directas PAC en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, presentando supuestas anomalías e irregularidades. Los investigadores detectaron, además, un crecimiento desorbitado y un aumento de hectáreas, recintos, subvenciones solicitadas, pasando de percibir en 2018 una cuantía de 2.000 euros aproximadamente a más de 40.000 en 2020.

La investigación destacó que se trataba de una organización criminal estructurada con un reparto claro de las funciones a rea-

lizar. Según explicaron fuentes del cuerpo, estaba formada por, al menos, tres personas y cinco empresas que operaban en diversas provincias de la geografía española, entre ellas la Región.

Dos de estas empresas presuntamente se encargaban de comprar derechos de pago para después cotejarlos con parcelas no declaradas por nadie en varias campañas de la PAC. Otras dos empresas se utilizaban exclusivamente para pedir ayudas de la PAC, así como facilitar facturas falsas a terceras personas.

El Teatro Circo acoge la entrega de las distinciones y honores del Ayuntamiento

LA VERDAD

MURCIA. El alcalde José Antonio Serrano presidirá el próximo domingo, a partir de las 19.30 horas, en el Teatro Circo, el acto de Entrega de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Murcia. Durante el transcurso de la ceremonia, el Consistorio otorgará los títulos de Hijos Predilectos al tenista Carlos



Carlos Alcaraz

Alcaraz —que conquistó el pasado domingo por segundo año consecutivo el Master 1000 de Madrid, tras imponerse al alemán Jan-Lennard Struff—, al marchador Miguel Ángel López y a la actriz Marta Nieto por su trayectoria profesional. También se entregará el de Hijo Adoptivo a título póstumo al escritor Asensio Piqueras, que falleció en mayo del pasado año.

Asimismo, el Ayuntamiento concederá la Medalla de Oro al ciclista Alejandro Valverde, a los promotores de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) del Mar Menor debatida en el Congreso de los Diputados, a la Federación de Salud Mental de la Región y al Banco de Alimentos. Durante el acto, está prevista la actuación de la Coral Discantus y se llevará a cabo un homenaje a Ucrania por la invasión rusa que está sufriendo desde el 24 de febrero de 2022, que ya ha causado miles de víctimas en la antigua república soviética.



Curva cerrada en la que suelen rozar los camiones con las cornisas del primer piso. JAVIER CARRIÓN / AGM

Recogida de firmas para evitar roces de camiones en un edificio

Vecinos de un bloque de pisos de El Esparragal se hartan de la falta de respuestas del Consistorio y la Comunidad

P. BENITO

MURCIA. Ninguna administración pública, ni Comunidad Autónoma ni Ayuntamiento de Murcia, se han dado por aludidos a los reiterados escritos y peticiones que vecinos de un bloque de viviendas de El Esparragal les han enviado para que se regule el tráfico en la calle de acceso a la plaza de la iglesia. Por eso, han co-

locado carteles denunciando su situación y reclamando soluciones, y van a iniciar una recogida de firmas entre los vecinos de esta pedanía.

El paso de camiones por la calle es especialmente peligroso en la curva en la que está situado el edificio, como ya adelantó LA VERDAD, y es habitual que rocen con la parte superior del vehículo las cornisas que soportan los balcones. «Estos roces pueden provocar desprendimientos de cascotes a la calle, con el consiguiente peligro para las personas que pasan por aquí», subraya el presidente de la Comunidad de Vecinos CasaNova, Francisco

José García, quien destaca que han tenido que llamar en varias ocasiones a empresas especializadas para que lo arreglen, «y eso nos cuesta dinero».

Por lo que respecta a la respuesta de las administraciones competentes, García señala que «en la Dirección General de Carreras insisten en que aunque es una travesía que depende de ellos, la colocación de señales para regular el tránsito le corresponde al Ayuntamiento, que fue el que hizo una acera y colocó imbornales tras pedirles permiso», apunta García, quien lamenta que «del Ayuntamiento de Murcia no sabemos nada».

La plantilla de los 'coloraos' sigue en huelga a la espera de una respuesta de la empresa

P. B.

MURCIA. Los trabajadores del servicio de autobuses urbanos de Murcia, conocidos como los 'coloraos', mantienen la huelga que iniciaron el lunes con motivo del recorte salarial del 42% que les anunció la empresa para cubrir pérdidas.

El presidente del comité de empresa, Miguel Cano, explicó ayer por la tarde que aún no habían tenido ninguna noticia de Transportes de Murcia, la UTE que tiene la concesión del servicio en la ciudad. «Nos sabemos nada de ellos», apuntó, indicando que siguen acampados a las puertas de las cocheras. Cano indicó que esperaban que hubiera algún movimiento después de que la concejala de Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso, firmara ayer el decreto en el que se instaba a la empresa a que retomara el servicio, a la vez que la informaban del expediente de resolución del contrato que estaba en marcha por «grave incumplimiento del mismo».

Los trabajadores decidieron movilizarse tanto por el anuncio del descuelgue salarial como por el hecho de que se les debía la nómina de abril, así como la paga extra de marzo, y la subida salarial que les corresponde desde enero de 2023. «Nos han pagado la nómina de abril, pero sin la subida; son migajas», dijo. Este periódico ha intentado en reiteradas ocasiones contactar con la empresa sin conseguirlo.



María Luisa García, con la placa que recibió en reconocimiento a su labor, con compañeros y autoridades. lv

Reconocimiento a una operadora del 112 por ayudar a una persona que no podía hablar

LA VERDAD

MURCIA. Una operadora del servicio de atención de llamadas del 112 Región de Murcia, que presta la empresa Ilunion Emergencias, María Luisa García, y un enfermero de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061, Pedro Raigal, recibieron ayer el reconocimiento de sus respectivas organizaciones por su eficaz intervención en la gestión de una emergencia de un usuario que no podía hablar,

que pudo recibir la asistencia sanitaria que necesitaba. Los hechos ocurrieron recientemente cuando el 112 recibió un aviso desde Villanueva del Río Segura de una persona que no podía expresarse por voz y decir lo que le pasaba y dónde se encontraba. La operadora del servicio 112 que atendió la llamada consiguió su dirección y número de DNI a base de realizar preguntas al afectado, que afirmaba y negaba con sonidos.

Con estos datos, el enfermero de guardia en el Centro Coordinador de Urgencias del 061 pudo confirmar la identidad, dirección exacta y antecedentes sanitarios del usuario. Así, una ambulancia y personal sanitario del 061 llegaron al domicilio del afectado, donde el paciente fue atendido sin que precisara traslado al centro hospitalario.

público de viviendas y en el que el alquiler «es la parte central». También negaron que la medida sea «electoralista». «Si la aprobamos ahora –sostuvo ayer el exlehendakari– es porque no pudimos hacerlo durante la pandemia, no era la prioridad».

Al margen de las críticas de la víspera, el portavoz parlamentario de Unidos Podemos, Pablo Echenique, que equiparó este desencuentro al que ya se vivió con el envío de carros de combate a Ucrania, insistió al tiempo en el que se reunía el Consejo de Ministros en la Moncloa en que «solo hay que ver que la decisión» –que, según aclaró Sánchez, no tiene tramitación parlamentaria y no será sometida por tanto a la votación del Congreso– «la han celebrado Ana Patricia Botín, el PP y Ortega Smith». En la misma línea, la líder de los morados, Ione Belarra, lanzó otro dardo hacia Ferraz asegurando que, sin la participación de su partido, «la política del PSOE en materia de vivienda es muy parecida a la del PP».

Unidad en el espacio morado

Pese a las tirantezas que reinan en el espacio morado por las diferencias evidenciadas en torno al apoyo a Sumar, en esta ocasión las facciones que componen Unidas Podemos coinciden en el diagnóstico. La diputada de los comunes Aina Vidal también defendió que «hay otras medidas mucho más beneficiosas que estas». «La gente en España sabe que el Gobierno ha tardado en aplicar la ley de vivienda, y sabe que el PSOE ha sido el culpable. Los socialistas quieren aprovechar ahora la campaña electoral y hay que recordarles que la legislación no ha acabado y no hace falta tirar recursos públicos a la basura como hace esta medida», zanjó.

Esquerra y EH Bildu, las otras dos formaciones que participaron activamente en la negociación de la ley de vivienda, también vertieron duras críticas contra la medida de Sánchez. «Nos parece que repetir ese modelo para acceder a la vivienda es un error», afirmó el diputado republicano Gabriel Rufián. La portavoz de EH Bildu en el Congreso, Mertxe Aizpurua, por su parte, cree que ésta «solo beneficia a los propietarios, es una experiencia fallida en otros países y es una decisión errónea».

de limitar ni restringir ese derecho de las mujeres.

También como en la eutanasia, el TC se basa en los artículos 10.1 (dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad) y 15 (integridad física y moral) de la Carta Magna para proclamar ese derecho de la mujer a decidir sobre la interrupción de su embarazo. En ningún caso, eso sí, se considera un derecho fundamental.

Los cuatro magistrados conservadores han anunciado un voto particular para desmarcarse del fallo al avalar su inconstitucionalidad.



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, en un desayuno informativo en Madrid. E. P.

Ofensiva del PP en el Congreso para confrontar con La Moncloa

Génova quiere que su propuesta para cambiar el modelo de elección de los jueces se debata antes de la presidencia española de la UE

JAVIER A. LOMO / M. E. ALONSO

MADRID. Triple ofensiva del Partido Popular para confrontar con el Gobierno a tan solo unas semanas de las elecciones autonómicas y locales del próximo 28 de mayo. Génova anunció ayer que llevará al pleno del Congreso del próximo martes una iniciativa para cambiar el modelo de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), con el objetivo de que

esa reforma esté lista antes de la presidencia española de la Unión Europea.

Así lo avanzó Cuca Gamarra, portavoz parlamentaria de los populares, solo un día después de que el comisario europeo de Justicia, Didier Reynders, asegurase que sería «positivo» que se procediera a la renovación del Poder Judicial antes de que nuestro país asuma la presidencia por turno de la UE el próximo 1 de julio. Razon por la cual los de Alberto Núñez Feijóo anunciaron que pedirán tramitar la ley de forma urgente.

Génova responde de esta forma a las advertencias europeas, por un lado, y trata de acallar las reiteradas críticas del Gobierno acerca del bloqueo del Poder Ju-

dicial, por otro. De hecho, y al ser preguntada si en caso de que el Ejecutivo y el PSOE apoyen la tramitación de esta iniciativa, el PP estará dispuesto a renovar el CGPJ antes de julio, Gamarra señalaba que «quienes deben responder en primer lugar son los socialistas», tras este «paso» dado por el PP. Pero el portavoz parlamentario del PSOE, Patxi López, se encargaba de dejar claro que la situación continúa en el mismo punto muerto a pesar de la iniciativa que los populares.

Gamarra también avanzó que su grupo parlamentario va a solicitar la convocatoria de la comisión de Gastos Reservados de la Cámara Baja, la conocida como de secretos oficiales, para que el Gobierno pueda explicar su in-

El Congreso no votó con Rajoy el envío de destructores de EE UU

Fuentes del Ministerio de Defensa recordaron ayer a Alberto Núñez Feijóo que el Gobierno de Mariano Rajoy no pidió en 2012 la autorización del Congreso para votar el acuerdo que supuso la llegada de los cuatro destructores de Estados Unidos a Rota y mostraron su rechazo a que el líder del PP se lo pida ahora al Gobierno.

investigación sobre el espionaje revelado hace ya un año al móvil de Pedro Sánchez y de tres ministros. Los populares sostienen que en todo este tiempo el presidente del Gobierno ha obviado responder a las inquietantes preguntas suscitadas. «No hemos obtenido siquiera un 'no' cuando le hemos preguntado en reiteradas ocasiones si su cambio en política exterior tiene algo que ver con la sustracción de información de su dispositivo móvil o de algún otro miembro del Ejecutivo», apuntaba la dirigente popular, aludiendo, de paso, a las sospechas sobre Marruecos.

Endurecer la malversación

El tercer frente abierto por los de Feijóo con el fin de confrontar con Sánchez y su Ejecutivo horas antes del inicio de la campaña electoral del 28-M –que comienza este viernes 12 a las 00:00– tiene que ver con recuperar el delito de sedición que el PP incluirá en la propuesta registrada esta semana para endurecer la malversación –en línea, sostienen, con lo que plantea la Comisión Europea–. Génova pretende, al igual que con la reforma para modificar la elección de los jueces, que su propuesta para agravar las penas por este delito se debata antes de la presidencia española de la UE.

Jueces y fiscales llegan hoy divididos a la cita con Justicia

MATEO BALÍN

MADRID. La unidad de acción de las siete asociaciones de jueces y fiscales presentes en la mesa de retribuciones con los ministerios de Justicia y Hacienda pende de un hilo. A lo largo de las últimas horas se han fraguado tres posturas diferentes sobre las reivindicaciones que reclaman para una subida salarial, aunque en la reunión prevista para hoy a partir de las 16 horas tratarán de consensuar una cantidad para no debilitar su postura negociadora, según explican fuentes conocedoras de este debate.

En un principio, los colectivos profesionales deben responder en la convocatoria de hoy al ofrecimiento de 46 millones de euros que hicieron el lunes los altos cargos ministeriales, 1,5 millones más con respecto a la primera propuesta. Y es precisamente esta cifra la que ha provocado las diferencias entre las asociaciones, que habían acordado inicialmente reclamar un montante total de 62 millones en mejoras retributivas. Una suma que supondría un incremento medio para los 5.500 jueces y 2.700 fiscales en activo de unos 600 euros brutos al mes frente a

la horquilla que maneja Justicia y Hacienda: que va de los 350 a los 490 euros, según el importe de las nóminas.

Sin embargo, la reunión posterior mantenida el lunes por los colectivos de jueces y fiscales tras conocer la nueva oferta del Gobierno provocó las primeras diferencias. Por una parte, la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), mayoritaria en la carrera –cuenta con 1.355 asociados, según datos del CGPJ– y de sensibilidad conservadora, desechó los 46 millones y anunció a sus compañeros que elevaba su petición a 74.

Una cifra que las fuentes consultadas consideran «inasumible» y que deja bien a las claras su escaso interés en alcanzar un acuerdo para seguir con su objetivo inicial: mantener la huelga indefinida convocada a partir

del 16 de mayo, coincidiendo con la campaña a las elecciones del 28 de mayo.

Vista esta ruptura de la APM, Jueces y Fiscales para la Democracia –de corte progresistas y tercera en número de representantes (436 asociados)– se descolgó de la petición consensuada de 62 millones para quedarse con la propuesta de Justicia y Hacienda y no secundar, como era previsible, la huelga.

Y en el medio se quedaron los otros dos colectivos judiciales, la Asociación Francisco de Vitoria (segunda en representación con 859 asociados) y Foro Judicial Independiente (335 asociados), y los tres colectivos de la carrera fiscal: la Asociación de Fiscales, la Unión Progresista de Fiscales y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales, según explicaron las mismas fuentes.

El aval para hipotecas podrá llegar al 25% según el precio de la vivienda

El Consejo de Ministros da luz verde a estas garantías públicas que podrán solicitarse hasta finales de 2025, plazo ampliable otros dos años

CLARA ALBA

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó este martes una de las medidas que más ha costado sacar adelante en materia de vivienda. Se trata de los anunciados avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para financiar la entrada de una primera vivienda habitual a los futuros propietarios.

Las críticas del ala morada del Ejecutivo, que considera que este plan va en contra de la ley de vivienda y favorecerá la subida de

precios, no han sido suficientes para frenar esta estrategia. Mediante ella el Estado garantizará hasta un 20% de la hipoteca a los menores de 35 años o a las familias con hijos a su cargo «con solvencia y capacidad financiera para poder comprar una casa, pero que no disponen del ahorro necesario para la entrada».

Así lo señaló ayer la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, tras una reunión tensa del Gabinete en la que defendió que «la vivienda es uno de nuestros ejes políticos y no vamos a escatimar en recursos». A la espera de la firma del protocolo definitivo entre Transportes y el ICO, concretó que el aval se podrá solicitar hasta el 31 de diciembre de 2025, con posibilidad de ampliarse des-

pués dos años más. Y ese 20% anunciado podrá llegar al 25% si la vivienda dispone de una calificación energética 'D'.

El Ejecutivo calcula que hasta 50.000 viviendas se podrían beneficiar de dicha medida. Pero el cálculo está sujeto con hilos, sobre todo porque la decisión de quién podrá acogerse a esas garantías públicas dependerá del precio de venta o de tasación y estará limitado según el territorio. «No es lo mismo el precio de venta de una vivienda en Madrid, que en León o en Zamora», explican desde Transportes. La idea es que no se aproveche el aval para asumir deudas que luego no se podrán pagar.

Para acceder a la ayuda, los solicitantes fundamentalmente tendrán que cumplir un requisito de

Cataluña expropiará pisos vacíos de grandes tenedores

La Generalitat acordó este martes poner en marcha la expropiación de entre 50 y 70 viviendas vacías en 14 municipios tensionados «por no cumplir la función social de la propiedad», ejecutando así un punto de la ley autonómica de vivienda de 2022 que no fue suspendido por el Tribunal Constitucional. El Govern cuenta con 5 millones de euros para comprar por la vía forzosa estas casas, que luego se pondrán a disposición de familias vulnerables.

rentas: cobrar menos de 4,5 veces el IPREM (37.800 euros al año). Si los firmantes son dos, ese tope se doblaría a 75.600 euros. «En el caso de las familias, el límite de ingresos se incrementaría en 0,3 veces el IPREM por cada hijo (2.520 euros brutos anuales). Y un 70% (hasta los 64.000 euros) si se trata de una familia monoparental», matizó la ministra de Transportes.

Los clientes tendrán que acudir al banco con el que hayan firmado la hipoteca para solicitar la ayuda, teniendo en cuenta que la entidad también debe estar adscrita al convenio que se firme con el Ministerio de Transportes. En todo caso, siempre será el banco quien decida si concede o no el préstamo, ya que incluso con el aval ninguna entidad se arriesgará a posibles impagos futuros.

Desde el Ejecutivo insisten en que los avales solo se aplicarán en préstamos que no superen el 100% del valor del inmueble. Y habrá un límite temporal de funcionamiento de la ayuda, con una vigencia máxima de 10 años.

Alquiler social

«Es innegable que nuestra apuesta es fomentar el alquiler asequible, pero también lo es el deseo de muchas familias de optar a la compra de una casa, y no debemos demonizar esta opción». Palabras de la ministra Sánchez para sostener que ésta es «una medida más» dentro de un plan en el que fomentar el parque público sigue siendo la prioridad.

Tras aprobar medidas como la propia ley de vivienda o la movilización de casas de la Sareb para este fin, el Consejo de Ministros también sacó adelante otros dos pilares de esta estrategia con la que aspiran a alcanzar 184.000 inmuebles sociales. De esa cantidad, según Sánchez, unos 70.000 «ya están en marcha».

Por un lado, se abre otra línea de 4.000 millones de euros del ICO con fondos europeos para que promotores -públicos y privados- movilicen 43.000 viviendas de alquiler asequible, con la condición de que lo sean al menos 50 años. De otra parte, ya hay visto bueno para que Defensa transmita terrenos a Transportes para la promoción de 20.000 viviendas de alquiler social a cambio de 620 millones de euros.



Una mujer pasa por delante del escaparate de una oficina bancaria que muestra el anuncio de una hipoteca. PABLO COBOS

Costa Cálida solo cuenta con 1.550 apartamentos turísticos

E. MARTÍNEZ

MADRID. El aumento de los pisos turísticos se moderó durante los años de pandemia, pues muchas viviendas pasaron al alquiler tradicional y otras salieron del mercado. Pero con el fin de las restricciones, este tipo de mercado ha vuelto a crecer hasta superar las

306.136 viviendas turísticas en España, un 16,4% más que el año anterior, según datos publicados ayer por el INE.

En el caso de Costa Cálida se ha dado un retroceso: son 1.550 los apartamentos registrados frente a los 1.906 de hace doce meses. Esto es, el pasado marzo había 6.576 plazas disponibles en lugar

de las 8.285 disponibles en el mismo mes de 2022.

A nivel nacional, las cifras suponen quedarse muy cerca de las que había antes de la pandemia, cuando el país rozaba los 321.500 pisos turísticos en 2020, según los datos del INE que solo permiten observar la situación desde agosto de aquel año. En la actualidad representan el 1,21% del total del parque de viviendas en España, mientras que hace un año suponían el 1,13%.

En número de plazas ofertadas también queda poco para llegar al

nivel prepandemia, con un total de 1,55 millones frente a los 1,63 millones de 2020. Sin embargo, supone un gran aumento respecto a las 1,4 millones de plazas que había en febrero de 2022.

Por regiones, Andalucía lidera el número de apartamentos turísticos con 70.194, seguida de Comunidad Valenciana y Cataluña, con 49.950 y 45.709, respectivamente. A continuación figuran Canarias (42.651), Baleares (25.393), Madrid (16.351) y Galicia (14.775).

Por el lado contrario, los territorios que menos viviendas turísticas

tenían en marzo eran La Rioja (1.100) y Extremadura (1.500).

Esta explosión en el número de pisos turísticos está presionando al alza los precios de los alquileres convencionales. Además, la ley de vivienda recientemente aprobada no incluye este tipo de alquileres en los topes de precio que se proponen.

Los cuatro más tensionados son Sales de Llierca (Gerona), La Oliva (Fuerteventura), Búger y Ariany (ambos en Mallorca), donde al menos una de cada cuatro viviendas son de uso turístico.

Los ingresos de Vocento crecen un 9,2%, impulsados por los medios digitales y la diversificación

R. C.

MADRID. Vocento cerró el primer trimestre de 2023 con unos ingresos totales de explotación de 83,4 millones de euros, un 9,2% más que en el mismo periodo del año precedente. El 42% de sus ingresos provienen de los medios digitales y la diversificación, lo que significa un incremento de seis puntos porcentuales en comparación con el primer trimestre de 2022. Esta mejora evidencia el fortalecimiento de estas áreas estratégicas y está en línea con el objetivo establecido por la compañía de superar el 60% en 2026.

Los ingresos por venta de publicidad crecen un 10,9%, con 36 millones de euros facturados, registrando las marcas de Vocento un mejor comportamiento que el alza del 1,7% del mercado. El crecimiento de la publicidad en papel ha sido del 8,6% y en digital del 13,0%.

Por origen, el grupo mantiene un equilibrio del 'mix' de los ingresos publicitarios entre local (55%) y nacional (45%), con un fuerte alza del 14,1% en el primero. También hubo un comportamiento positivo en este capítulo en formato digital (21,9%) y 'offline' (11%). Considerando también la parte de 'e-commerce' (dentro de otros ingresos), el peso digital sobre el total alcanza el 50,9%, con un incremento de 0,9 puntos porcentuales respecto al año pasado.

Fuerte alza de suscriptores

Los suscriptores digitales de Vocento crecen un 34,2% frente al primer trimestre del año pasado y un 7% frente a diciembre de 2022. De esta forma suman 122.000: los periódicos regionales cuentan con 81.000 y ABC con 41.000.

En este primer trimestre el Ebitda fue de -2,0 millones, frente a los 73.000 euros de un año atrás, debido tanto a las indemnizaciones que se incrementan en -2,4 millones de euros (y que deben reflejarse como ahorros de costes en el resto del año), como a la recuperación de una paga por la plantilla del grupo tras la rebaja temporal por la covid negociada para 2021 y 2022. Sin estos dos efectos, el Ebitda se situaría en 218.000 euros. El Ebitda de los negocios de diversificación, por su parte, alcanza los 2,4 millones de euros y duplica el del primer trimestre de 2022 (1,2 millones).

Garamendi, contra el Ejecutivo: «Cada día me despierto con una regulación nueva»

Sindicatos y empresarios sacan pecho del quinto acuerdo salarial que hoy firman y echan en cara a los partidos políticos que no sigan su ejemplo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La firma del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que ayer fue aprobado también por una mayoría amplia en CC OO, se celebrará este miércoles sin la presencia del Gobierno. Así lo pactaron también los sindicatos y patronal, porque quieren poner en valor lo que han hecho ellos solos y «dejarlo fuera del debate político», más antes las próximas elecciones. «No es un veto a nadie», quiso aclarar el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, pero sí supone un aviso de que las relaciones con el Ejecutivo se han ido deteriorando durante esta legislatura hasta llegar a un punto de máxima tensión.

Así, el líder de la patronal aprovechó este martes una entrevista en RNE para sacar pecho de este pacto salarial y lanzar nuevos reproches al Gobierno, al que acusó de «intervencionismo puro» por la batería de medidas que está aprobando —las últimas relativas a la vivienda— y que suponen una «injerencia total al derecho a la propiedad». «Cada día me despierto con una noticia nueva de cómo te van a regular», recriminó el empresario, que pidió que «nos dejen en paz y tranquilos, que nos dejen trabajar».

El presidente de la CEOE tiene «clarísimo» que «la injerencia respecto a los alquileres va a destrozar el mercado», aunque matizó que comparte la necesidad de que haya vivienda pública pero no que «sea la propiedad privada la que tenga que sufrir». A su juicio, esta



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. A. ORTEGA / E. P.

escalada de anuncios diarios solo responde a una clara estrategia electoral y no le da ninguna credibilidad. «Es increíble lo que estamos viviendo cada día inventándonos cosas: hoy 20, mañana 40, 100... Estamos como Papa Noel en Navidad», criticó.

Paz social hasta 2025

Garamendi también dejó entrever que buena parte de las materias que han incluido en el acuerdo de negociación colectiva lo han hecho precisamente para evitar más injerencias del Gobierno, como las relativas a la regulación de los empleados fijos discontinuos y temporales, el teletrabajo, la desconexión digital, la jornada

laboral, el absentismo... «No queremos que nos regulen, que nos intervengan», reiteró.

En este sentido, calificó el acuerdo alcanzado con CC OO y UGT como «importantísimo» porque «genera paz social más allá de esta legislatura» —hasta 2025— y dijo «echar de menos» que estos acuerdos «no se den en absolutamente todos los espacios de la vida», al tiempo que reprochó que «la política económica sea parte de la batalla electoral». Así, aprovechó para lanzar un mensaje a los grupos políticos para que sigan su ejemplo y acerquen posturas, ya que «es compatible pensar diferente con llegar a acuerdos». «Desde posiciones de parte somos ca-

paces de buscar objetivos comunes, ceder cada uno en la parte que nos toca, y yo creo que la sociedad lo está reconociendo como un aspecto muy positivo», advirtió.

Por su parte, el líder de UGT, Pepe Álvarez, que fue entrevistado en Onda Cero junto a Garamendi, incidió en que este acuerdo facilitará la firma de los 1.400 convenios que aún están pendientes y va a «servir de arrastre» para esos trabajadores que menos ganan. «Es una aportación para el país», afirmó. Además, defendió que las mutuas puedan atender las bajas de trabajadores y lanzó también un reproche al Gobierno: «¿Cuánto tienen que ver las listas de espera en el absentismo?».

Los supermercados avisan de que la cesta de la compra seguirá muy cara todo el año

La inflación redujo un 2% la demanda de los españoles, que cambian sus hábitos y miran más a las marcas blancas

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El precio de los alimentos seguirá siendo muy elevado todo el año. Así lo advirtió este

martes la patronal de fabricantes y distribuidores (Aecoc), según la cual el 60% de las empresas de este sector vaticinan que la tendencia inflacionista continuará durante todo 2023, aunque serán incrementos menores.

El informe sobre la evaluación del gran consumo elaborado por Aecoc y la consultora Nielsen IQ indica que por primera vez en la historia la gran distribución ha

superado los 100.000 millones de euros de valor, al crecer un 9%. Es más, los últimos datos indican que en abril el gran consumo aumentó un 11,3% respecto al mismo mes del año anterior.

Es un crecimiento extraordinario debido a la inflación. Pese a este crecimiento de la facturación, afirman que sus márgenes no lo han hecho en la misma proporción ya que los precios se alzaron un 13%, lo que indica que la demanda se contrajo un 2% en 2022 debido a la inflación.

Rechazo al súper público

Por otro lado, la propuesta de Podemos de crear un supermercado público para que los alimentos bajen de precio fue rechaza-

da por el director de Aecoc, Josep María Bonmatí, que argumentó que «no aportaría nada» en el mercado español en el que ya hay muchísima competencia.

«Disponemos de una fuerte competencia tanto en número de operadores como de formatos comerciales y el consumidor tiene una capacidad de elección enorme», arguyó Josep María Bonmatí ante los medios.

El director de la patronal sostuvo que la distribución está trabajando ya con «márgenes muy bajos». Por eso considera que sería «muy difícil» que una propuesta así aportara valor en un sector que lucha por conseguir que los productos lleguen de la forma más asequible al consumidor.

M.J.GIL

■ Patronal y sindicatos avanzan en la redacción del nuevo convenio de hostelería, que sustituirá al texto pactado en el año 2006, uno de los que llevaban más tiempo caducados. Tras el acuerdo de revisión salarial alcanzado el pasado mes de marzo gracias a la mediación del presidente de la Croem, José María Albarracín, que ha puesto fin a varios lustros de protestas, la comisión negociadora encargada de revisar el texto ha iniciado este martes la redacción del articulado, que había quedado obsoleto después de varias reformas legales y de los acuerdos adoptados en las últimas décadas.

Unos 45.000 trabajadores aguardan el acuerdo definitivo entre ambas partes, que permitirá remitir el nuevo convenio a la Consejería de Empresa para su publicación en el BORM, lo que hará posible la aplicación de la subida salarial pactada para los próximos tres años. Las empresas abonarán los atrasos con efecto retroactivo desde el mes de marzo.

La secretaria de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, explicó que la reunión de la mesa negociadora había transcurrido en un tono muy distinto al que había imperado entre empresarios y sindicatos en los últimos años. «Ha cambiado el ambiente», aseguró.

También el secretario de la Federación de Servicios de UGT, José Hernández Aparicio, cree que la negociación del articulado no tiene por qué plantear ningún problema, una vez resuelta la disputa por la subida salarial.

El pacto alcanzado en marzo ha establecido finalmente un aumento del 14,6% (en relación a las tablas salariales pactadas en 2018) para este año y garantiza que los trabajadores con los sueldos más bajos tendrán un incremento del 2% sobre el salario mínimo para asegu-



Representantes de la patronal y de los sindicatos de hostelería en la mesa de negociación.

JUAN CARLOS CAVAL

La hostelería avanza en la revisión del convenio de hace 17 años

► Cuando concluya la redacción definitiva, el texto será enviado a la Consejería de Empresa para que lo publique en el BORM ► Los trabajadores cobrarán los atrasos con efecto retroactivo desde marzo

El nuevo articulado debe incluir también los recortes en el complemento de las bajas por enfermedad

rarles un aumento mayor. En 2024 y 2025 habrá una subida del 3%.

El acuerdo también recoge el recorte en el complemento que cobran los empleados cuando están de baja a partir de la segunda ausencia por incapacidad laboral transitoria, salvo en los casos de accidente laboral, enfermedad profesional y ciertas patologías graves. Esta reforma ha sido otro de los

puntos más conflictivos, dado que reducirá la compensación que perciben los trabajadores cuando están enfermos que completa la prestación por incapacidad transitoria.

Patronal y sindicatos volverán a reunirse el próximo martes con el propósito de adelantar al máximo la revisión para que el convenio pueda firmarse cuanto antes.

El Constitucional admite a trámite el recurso contra el impuesto a las grandes fortunas

► Ha sido tramitado ante el Alto Tribunal por el Gobierno de la Comunidad de Murcia y por la Asamblea de Madrid

EFE

■ El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha admitido a trámite los recursos de inconstitucionalidad promovidos por la Asamblea de Madrid y por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia contra uno de los artículos de la ley del impuesto a grandes fortunas.

En concreto, se trata del recurso presentado contra el artículo 3 de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias. Desde la corte de garantías han recordado que ya son cinco los recursos de inconstitucionalidad admitidos a trámite contra dicho impuesto. Además de estos dos, están tramitándose los recursos presentados por los gobiernos autonómicos de Andalucía, Comunidad de Madrid (Consejo de Gobierno) y Galicia.

Por otro lado, el TC ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad que presentó el PP contra la reforma penal que derogó la sedición y modificó la malversación y el recurso de los de Vox contra diversos artículos de la conocida como la 'leytrans'.

Casi 19 millones para impulsar el turismo sostenible en la Región

► Son seis proyectos para promover un ocio 'slow' en el Valle de Ricote y el turismo azul en la Costa Cálida

R.D.C.

■ La Conferencia Sectorial de Turismo ha aprobado este martes seis proyectos de sostenibilidad turística en la Región de Murcia, que recibirá para su puesta en marcha 18.670.000 euros correspondientes a la III Convocatoria extraordinaria del programa de Planes de Sosteni-

bilidad Turística en Destino 2023, financiada íntegramente con los fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En Águilas se apuesta por el atractivo del turismo deportivo azul, el desarrollo de la dimensión turística ferroviaria y el turismo cultural y creativo. Entre las actuaciones destacan la puesta en marcha del ecosistema digital, la cohesión territorial de la costa e interior para el fomento del turismo activo o implantación de medidas de economía circular.

En el caso de Archena, el objetivo es consolidar un modelo turístico sostenible, inclusivo, inteligente y de calidad. Entre las actuaciones se prevé la creación de un club de producto de turismo de salud y vida, restauración ambiental del río Segura o posicionar el Balneario de Archena como hub de turismo interior, entre otras.

Por su parte, con el Plan de San Pedro del Pinatar el Ayuntamiento busca impulsar la renovación del modelo turístico través de las medidas como puesta en marcha del proyecto Post-Life Salinas, desarro-

llo y mejora de equipamientos de senderos, remodelación de la explanada de lo Pagan y entomo conexión carriles bici Eurovelo 8 o la apuesta por la digitalización.

Por último, en el Plan de la Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste, el objetivo es transformar el Noroeste de la Región de Murcia como destino rural sostenible, poniendo en valor su identidad cohesionada e innovando en el de-

desarrollo de nuevos productos turísticos basados en su tradición, gastronomía y naturaleza.

Con las ACD del Valle de Ricote 'SLOW' se pretende convertir el corazón del Valle de Ricote en un referente para el turismo entendido como el turismo lento, relajado, soñador, contemplativo, autocuidado, pausado, donde el visitante sea capaz de conectar con el paisaje, la cultura y la tradición y sentir la unión entre el pasado y el presente de este histórico enclave.

En Murcia se trata de favorecer la desestacionalización y repoblar áreas de costa apostando por el Turismo Azul y todo lo que supone. Está enfocado esencialmente en senderos azules, carriles ciclabiles y nuevos productos turísticos, como las llamadas 'Playas Deportivas' y el buceo como deporte subacuático.

Noroeste, Águilas, Archena y San Pedro del Pinatar también se beneficiarán de estas ayudas europeas

Cerca de 300 orientadores denuncian continuos retrasos para valorar a los alumnos

► Los profesionales educativos saldrán hoy a la calle en Murcia para reclamar a la Consejería de Educación mejoras y refuerzos de las plantillas para hacer frente a sus nuevas funciones

ANA GARCÍA

Los orientadores educativos se han visto desbordados por las nuevas competencias que están asumiendo sin que esto se traduzca en un refuerzo de los efectivos y las plantillas, lo que está ocasionando continuos retrasos para la valoración de los alumnos, tal y como ellos mismos denuncian.

Ante esta situación y la «falta de respuesta de la Consejería de Educación», esta tarde saldrán a la calle en Murcia y se unirán a la protesta que hay convocada a las 18.30 horas por parte de los sindicatos educativos, con el fin de exigir que se reviertan los recortes que han sufrido los centros.

Los orientadores han comenzado a movilizarse y exigen mantener una reunión con el consejero de Educación, Víctor Marín, para trasladarle sus reivindicaciones. Estas peticiones ya se las han hecho llegar mediante un manifiesto que han registrado en la sede de su departamento, un escrito que ha sido respaldado con la firma de un total de 296 orientadores de todas las etapas educativas: EAT (Equipos de Atención Temprana, que atienden a niños de 0-3 años); EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, que atienden alumnado de 3-6 años y Primaria); departamentos de Orientación en institutos de Secundaria (atienden alumnado de ESO, Bachillerato y FP); orientadores en CEE (Centro de Educación Especial); y orientadores en CEA (Centros de Educación de Adultos).

Una de las orientadoras afectadas por la sobrecarga de trabajo, y que prefiere mantener su anonimato, explica a La Opinión que «con los mismos recursos quieren que cada vez asumamos más funciones sin llevar a cabo una planificación y una estrategia de trabajo seria, funcionando de forma improvisada».

Esta trabajadora apunta que a las labores que ya venían desarrollando ahora les han sumado un cribado a todos los alumnos de tercero de Primaria y las valoraciones de la nueva Ley de Atención Temprana, «lo que ha desbordado la evaluación infantil por completo». Además, desde la



Profesionales educativos trabajan con alumnos en una clase.

LA

Consejería de Educación también se quiere dejar en manos de los orientadores educativos con titulación de psicólogos las tareas de la nueva figura que se quiere implantar de psicólogos en los centros escolares para atender el aumento de los problemas de salud mental entre los niños y adoles-

centes, evitando así tener que contratar psicólogos para este fin, y «así no se puede trabajar», sentencian.

Hasta dos años de demora

Los orientadores educativos que hoy miércoles saldrán a la calle en Murcia explican que con esta so-

brecarga de trabajo tienen que priorizar y «sólo nos estamos dedicando a evaluar, ya que no nos da tiempo a más y cada vez tenemos más listas de espera». Entre los casos que se están posponiendo se encuentran aquellos que consideran que «no son tan urgentes» como las valoraciones a

alumnos con altas capacidades, que en algunos centros educativos han llegado a acumular una demora de hasta dos años.

Por todo ello, exigen un aumento de las plantillas, una reducción de la burocracia y de las funciones que llevan a cabo, así como un aumento de recursos.

Exigencias de los profesionales a la Consejería

- Entre las demandas que hacen los orientadores educativos destacan:
 - Reducción de la sobrecarga laboral estableciendo un equilibrio entre los equipos de orientadores y las nuevas funciones y exigencias puestas en marcha con las nuevas normativas.
 - Los orientadores exigen que se implanten unos ratios en los servicios de Orientación, ya que afirman que en la Región de Murcia no existen, cuando la Unesco establece una ratio ideal de un orientador por cada 250 alumnos.
 - Quieren revisar las exigencias y la sobrecarga que suponen las valoraciones del IMAS por la nueva Ley de Atención Temprana.
 - Los orientadores creen que la prueba psicotécnica para detectar alumnos con riesgo de dificultades en el aprendizaje está carente de validez.

La Región recibe 24 millones para formación digital y apoyo educativo

Los fondos servirán para la contratación de profesionales tecnológicos y pedagógicos

EFE

El Gobierno español destina más de 24,4 millones de euros a la Región de Murcia para la formación digital del profesorado y la mejora de la equidad educativa con equipamiento de programación y robótica, acompañamiento y el apoyo a los docentes y contratación de asistentes de perfiles

tecnológicos y pedagógicos, mientras se avanza en la formación de los maestros.

La inversión total para todas las comunidades autónomas, para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo de nuestro país, asciende a 566 millones de euros, distribuidos en cinco partidas: Programa Código Escuela 4.0, el Programa PROA+ y el Programa de Unidades de Acompañamiento; libros de texto; y Educación Inclusiva.

Para los centros, 5,7 son para refuerzo en horario lectivo o no, impartición de clases de dos o más docentes de manera simultá-

nea), tutorías, formación a familias u otras actividades para evitar el abandono escolar temprano, para lo que 2,5 millones permitirán a los docentes trabajar de manera directa y personalizada con estudiantes en riesgo de dejar los

El Ministerio abre el plazo para solicitar las ayudas destinadas al alumnado con necesidades especiales

estudios desde primaria hasta la finalización de secundaria o bachillerato.

También se distribuirá entre las familias murcianas una ayuda de 2,9 millones para afrontar el gasto de los libros de texto y material escolar, incluido los materiales digitales, y otra de 1,5 para mejorar la atención a la diversidad del alumnado y de sus necesidades específicas de apoyo educativo.

En este sentido, la ministra Alegría ha recordado que el Ministerio ha abierto este lunes el plazo para solicitar las ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2023-24. Este año, la convocatoria, abierta hasta el próximo 20 de septiembre, incluye por primera vez una ayuda complementaria de 400 euros para sufragar los gastos adicionales de las familias.

Salud ofrecerá contrato a los 240 MIR que acaban su formación este mes de mayo

► Para los profesionales de Medicina de Familia la duración será de tres años

ANA GARCÍA

Los más de 240 MIR (médicos internos residentes) que acaban su formación en centros sanitarios de la Región de Murcia este mes de mayo podrán seguir trabajando en ellos. La Consejería de Salud ya prepara los contratos que se les ofrecerá a estos facultativos con el objetivo de reforzar las plantillas. En unos casos los contratos serán para estos próximos meses de verano y en otras especialidades para periodos de mayor duración debido a la escasez de profesionales en determinados ámbitos.

Los responsables de Salud confirman que a todos los MIR que finalizan en el mes de mayo se les ofrecerán contratos de trabajo, mientras que a los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, se les ofrecerán directamente las plazas vacantes, lo que supone contratos de interinidad de 3 de años «en base a la nueva ley».

En este caso, insisten en que «todos los MIR de Familia podrán optar a una de las plazas que se ofertan como interinidad de 3 años de duración» y recuerdan que las plazas que incluye la nueva Estrategia de Atención Primaria, presentada por el presidente regional, ya están creadas e irán saliendo a bolsa también a lo largo del mes de mayo, en función de la planificación que se está haciendo desde Recursos Humanos.

Nuevas plazas

Entre las nuevas plazas que se han creado para reforzar las plantillas de Atención Primaria en la Región de Murcia destacan 123 puestos de facultativos: 111 de médicos de familia y 12 de pediatras, con los que se quiere mejorar la atención en las consultas reduciendo las demoras.

A estas plazas se sumaran a lo largo de este año 2023 otras categorías como son 30 de enfermeras, 9 de matronas, 11 fisioterapeutas, 11 trabajadores sociales, 11 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, 18 auxiliares administra-

La Región cubre todas las plazas de residentes

► La Región de Murcia, un año más, ha cubierto el cien por cien de las plazas ofertadas para residentes de nuevo ingreso que comenzarán su periodo de formación especializada este mes de mayo, frente a los problemas que están teniendo otras comunidades con especialidades como Medicina de Familia, de las que han quedado más de 200 sin cubrir.

El pasado año la Región ofertó un total de 388 plazas para residentes, de las que 299 eran para facultativos, de 46 categorías, y 89 para enfermería, en cinco especialidades de esta titulación. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, destaca que «un año más, la Región de Murcia ha sido una de las comunidades en adjudicar todas sus plazas ofertadas, sin necesidad de acudir a la convocatoria extraordinaria del Ministerio para cubrir las 202 plazas vacantes, todas en Atención Primaria».

tivos, 6 odontólogos y 4 higienistas dentales.

Las nuevas 123 plazas de Atención Primaria se dividen entre las 24 que tendrán los centros de salud del Área II (Cartagena) y las 24 del Área VI (Morales Meseguer), así como las 22 del Área I (Arrasca); las 17 del Área III (Lorca); las 12 del Área VII (Reina Sofía) y las 12 del VIII (Mar Menor); también se incluyen las 6 plazas del Área V (Altiplano); las 4 del Área IV (Noroste); y las 2 del Área IX (Cieza).

Salvan la vida de una persona que no podía hablar



JUAN CARLOS CAVAL

► RECONOCIMIENTO. Una operadora del 112 Región de Murcia, María Luisa García, y un enfermero del 061, Pedro Raigal, recibieron el reconocimiento de sus respectivas organizaciones por su eficaz intervención en la gestión de una llamada de emergencia en la que la víctima no podía hablar. Pese a ello, pudo recibir la asistencia sanitaria que necesitaba. La emergencia tuvo una duración de 16 minutos, debido a la gran dificultad para obtener la información necesaria: la operadora consiguió su dirección y número de DNI a base de realizar preguntas al afectado, que afinaba y negaba con sonidos. Para atender este tipo de casos, la Comunidad desarrolló e implantó la aplicación para teléfonos móviles '112 Región de Murcia'.

ROCK IMPERIUM FESTIVAL
23-24-25 JUNIO 2023 PARQUE EL BATEL, CARTAGENA, ESPAÑA

VIERNES 23 DE JUNIO
HELLOWEEN, Blind Guardian, STRATOVARIUS, SARATOGA, EVERFREY, Leo Jubelev, TYGERS OF PAN TANG, FORTY FORTY

SABADO 24 DE JUNIO
DEEP PURPLE, EUROPE, HEAT, SOEN, Night Flight Orchestra, SABBATH, METALITE, CRISIS, Le Kane Ball, LETOXA

DOMINGO 25 DE JUNIO
KISS, SKID ROW, THE WINERY DOGS, LORDI, ELEGANT WARRIORS, NESTOR, DEMON, SACRED, AFI, MESHUGNAH

ALAZ BOCETO - ANDEL RESER - KICKER - TILATION - HEADON - HOLLY JOBY - METTA
ALBUMINER - CAPTIVUS - HORN CHAIRMAN - MINDHALLGANG - DEPT WARD - THE BLACK THEE

HEATH & LILAC - ELISE - RAINBOW - RICHARD - MISS TO FALL - CALIGNE - SODA

www.rockimperiumfestival.com

El Ayuntamiento inicia la rescisión del contrato a la empresa de los 'coloraos'

► El decreto, firmado por la concejala de Movilidad Sostenible, fue enviado por la mañana a la UTE responsable de los autobuses urbanos

ANA GARCÍA

La empresa Transportes de Murcia, responsable del servicio de autobús urbano de Murcia y conocidos como los 'coloraos', recibía en la mañana de este martes el decreto del Ayuntamiento de Murcia por el cual se le notifica el inicio de la rescisión del contrato debido a los «graves incumplimientos» que supone el cese en la prestación del servicio por la huelga iniciada por sus trabajadores en la noche del domingo.

La UTE anunció a sus trabajadores la semana pasada que desde este mes de mayo les aplicaría una rebaja salarial del 42% al no poder asumir el coste del servicio, que ha sido prorrogado por el Consistorio durante dos años tras vencer el contrato el pasado mes de octubre. Sin embargo, los empleados se han plantado ante una reducción de la nómina que «no podemos asumir y destroza la economía familiar de 98 trabajadores», según explican desde el comité de empresa.

La suspensión del servicio de transporte urbano en Murcia por la huelga indefinida de los trabajadores llevó ayer lunes a la Concejalía de Movilidad Sostenible a enviar un inspector a la empresa para corroborar que los autobuses no habían salido de las cocheras, lo que supone una infracción grave al no estar justificada la pa-

ralización del servicio y no haberse comunicado con los 15 días de antelación que recoge el propio contrato para que se tomen las medidas necesarias. El informe del inspector alertaba del inicio del expediente de rescisión del contrato y la prohibición a Transportes de Murcia y a la UTE que conforma a presentarse a cualquier otra licitación del Ayuntamiento de la capital de la Región.

La propia concejala Carmen Fructuoso también sentenció que se sancionaba a la empresa con una cantidad superior a los 100.000 euros por los daños causados a los usuarios del servicio.

Diez días para alegar

Según el decreto que ha enviado este martes la Administración local, la empresa cuenta con un periodo de diez días para alegar ante esta decisión, tiempo durante el cual el Consistorio buscará la fórmula para continuar prestando el servicio de transporte urbano de

los ciudadanos. La propia edil de Movilidad Sostenible explica a La Opinión que han firmado el inicio de la rescisión del contrato y «ahora los distintos servicios implicados están trabajando para ver la forma en la que se restablece el servicio de autobús, algo que prevemos que se pueda hacer a final de esta semana o principios de la próxima».

Para ello, en la mañana de este martes se estaba celebrando una reunión entre los técnicos responsables, los Servicios Jurídicos, Contratación y Movilidad para ver los siguientes pasos a dar y organizar la recuperación del transporte urbano en Murcia.

Carmen Fructuoso insiste en que «se trata de un servicio esencial y queremos que vuelva a estar operativo lo antes posible», a lo que añade que «se ha prohibido a la empresa y a la UTE que se puedan volver a presentar a un contrato municipal».

Otra asamblea de trabajadores

El presidente del comité de empresa de Transportes de Murcia, Miguel Cano, afirmaba este martes por la mañana que ya ha tenido conocimiento de la notificación de este decreto a la empresa y recuerda que «la rescisión del contrato era una opción que los empleados veníamos reclaman-

Se sancionará a la compañía con una cantidad superior a los 100.000 euros por los daños a los usuarios



Campamento de trabajadores en protesta.

JUAN CARLOS CAVAL

do desde hace tiempo al Ayuntamiento», por lo que muestra su satisfacción por la decisión tomada. No obstante, sostenía que el campamento de protesta se mantendría, de momento, ya que tenían

que evaluar qué pasos se van a dar, algo que pretendían poner en común todos los trabajadores en la asamblea que tenían previsto celebrar en Murcia en la noche de este martes.

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MURCIA

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEJANDO SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DE PRIMERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023

La Junta de Gobierno, en su sesión de hoy, 8 de mayo de 2023, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 42 a 44, 46 y 47 a 48, 51 a 54 de los Estatutos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia de 2022 y 82 del vigente Estatuto General de la Abogacía Española, ha acordado **DESCONVOCAR** la Primera Junta General Extraordinaria del año 2023 prevista para el día 12 de mayo de 2023, viernes, a las 11:00 horas, a celebrar en el Salón de Actos de esta Corporación, comunicada por circular nº 125/2023 del 21 de abril y publicada en el Diario La Opinión de Murcia el 24 del mismo mes.

Todo ello sin perjuicio de la nueva convocatoria que se hace por el Decano en este mismo día, de conformidad al art. 48 de los Estatutos Colegiales.

Murcia, a 8 de mayo de dos mil veintitrés.

Cristina García López. - Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia.

SUBVENCIONADA

Región de Murcia | España | Murcia | Sef

CURSO «GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS»

Nº Expediente: AC-2021-2543
Nº de horas: 50 horas presenciales + 10 horas de prácticas en empresa
Calendario del 10/05/2023 al 31/05/2023
Horario de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas.
Plazo de inscripción: Abierto hasta el 9 de mayo de 2023
Nº de alumnos: 15 plazas
Perfil: Sin estudios (no requiere nivel académico ni profesional del alumnado)

CURSO «GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA»

Nº Expediente: AC-2021-2544
Nº de horas: 45 horas presenciales + 9 horas de prácticas en empresa
Calendario del 10/05/2023 al 29/05/2023
Horario de lunes a viernes de 12.00 a 15.00 h.
Plazo de inscripción: Abierto hasta el 9 de mayo de 2023
Nº de alumnos: 15 plazas
Perfil: Sin estudios (no requiere nivel académico ni profesional del alumnado)

CURSO «NEGOCIOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR»

Nº Expediente: AC-2021-2534
Nº de horas: 80 horas presenciales + 16 horas de prácticas en empresa
Calendario del 15/05/2023 al 05/06/2023
Horario de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 horas.
Plazo de inscripción: Abierto hasta el 12 de mayo de 2023
Nº de alumnos: 15 plazas
Perfil: Bachiller o equivalente

CURSO «TIENDA VIRTUAL: PRETASHOP»

Nº Expediente: AC-2021-2549
Nº de horas: 60 horas presenciales + 12 horas de prácticas en empresa
Calendario del 16/05/2023 al 31/05/2023
Horario de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 horas.
Plazo de inscripción: Abierto hasta el 15 de mayo de 2023
Nº de alumnos: 15 plazas
Perfil: Sin estudios (no requiere nivel académico ni profesional del alumnado)

Localidad: Provincia de Murcia
Lugar de impartición: Calle Periodista Encarna Sánchez, 18 bajo. Murcia CP 30.007
Dirigido a: Prioritariamente a TRABAJADORES DESEMPLEADOS Modalidad 2. Acciones formativas. Programa I. Trabajadores Desempleados

CURSOS GRATUITOS

ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL
C/ Periodista Encarna Sánchez, 18 Bajo. CP 30.007 Murcia.
Teléfono de contacto: 968 978 284. fpe.murcia@gruposaspia.com

ORGANIZA: **COFINANCIA:**

La Región de Murcia, a la cola de España en el uso de transporte público

► La UCAM celebra sus VIII Jornadas de Movilidad y Seguridad Vial para hablar de «transición ecológica»

EUROPA PRESS

La UCAM ha celebrado este martes sus VIII Jornadas de Movilidad y Seguridad Vial, en las que se ha apuntado que en la Región se hacen 36 viajes por habitante/año, frente a los 240 en Madrid, 190 en Barcelona, 102 en Valencia o 70 en Alicante, según han informado fuentes de la institución do-

cente en un comunicado. El objetivo de las jornadas, organizadas por el Grado en Ingeniería Civil de la Universidad Católica, ha sido impulsar una transición ecológica en todos los ámbitos de la vida, también a través de modelos de planificación y políticas para el fomento de la movilidad sostenible y la seguridad vial. Sólo el 4% de los desplazamientos en zona urbana en la Región se hacen en transporte público. Por habitante/año, 36 viajes, frente a Madrid que está en el orden de los 240; 190 en Barcelona; 102 en Valencia y 70 en Alicante.

Según ha apuntado Pedro de los Santos Jiménez, vicedecano del grado, «habría que analizar cuál es el problema de este medio de movilidad para no alcanzar unos datos eficientes». «En la Región de Murcia se ha hecho mucho: hay un Plan Director de Transporte de Viajeros, se ha planteado Movibus, al cual estamos totalmente agradecidos sobre todo desde la universidad porque va a poner a 17 municipios de la Región con autobús directo a las universidades, por lo que habría que ver dónde fallamos realmente», manifestó.